Boletín Oficial
de la Provincia de Cáceres

N.º 0072

Lunes, 19 de abril de 2021

Sección I - Administración Local

Ayuntamientos

Ayuntamiento de Serrejón

EDICTO. Expediente modificación de Crédito 3/2021 por suplementos y Créditos Extraordinarios.

Transcurrido el término de quince días sin haberse presentado reclamaciones contra la aprobación provisional del expediente de modificaciones de créditos núm. 3/2021, por Suplementos de créditos y Créditos Extraordinarios en el Presupuesto Municipal vigente, aprobado en Sesión Plenaria de fecha 10 de marzo de 2021, se expone al público resumido por capítulos en cumplimiento de lo establecido en el artículo 169.3 en relación con el 177.2 del Real Decreto Legislativo 2/2004, de 5 de marzo, por el que se aprueba el Texto Refundido de la Ley Reguladora de las Haciendas Locales, al objeto de que los/las interesados/as puedan interponer directamente recurso Contencioso-Administrativo, en la forma y plazos que establecen las normas de dicha jurisdicción.

CAPÍTULOS	DENOMINACIÓN	IMPORTE
	ESTADO DE GASTOS	
	Suplementos de Créditos	
1	Gastos de personal	19.000,00 €
2	Compra de Bienes Corrientes y Servicios	101.500,00 €
6	Inversiones Reales	598.500,00 €
	Total suplementos de créditos.....	719.000,00 €
	Créditos Extraordinarios	
1	Gastos de personal	38.000,00 €

CVE: BOP-2021-1717
Verificable en: http://bop.dip-caceres.es

6	Inversiones Reales	178.000,00 €
	Total créditos extraordinarios.....	216.000,00 €
	TOTAL GASTOS	935.000,00 €
	ESTADO DE INGRESOS	
8	Activos financieros (Remanente tesorería gastos generales)	935.000,00 €
	TOTAL INGRESOS	935.000,00 €

Serrejón, 14 de abril de 2021
Melisa Campos Murillo
ALCALDESA-PRESIDENTA

CVE: BOP-2021-1717
Verificable en: http://bop.dip-caceres.es